AD LIBITUM Rev Med Hondur 2008; 76:44

Nace la Sociedad Hondureña de Medicina Forense

Arturo Alvarez Rubio* Gustavo A. Roque Pacheco*



De izquierda a derecha: Dr. Arturo Álvarez; Dra. Patricia Villaseñor; Dr. Nicolás Sabillón; Dra. Lucy Marrder; Dr. Gustavo Roque; Dra. Olga Pérez y Dra. Alma Reyes.

La Medicina Forense en Honduras se inició en forma empírica en el año 1896, posteriormente, el 29 de enero de 1975 se creó el Departamento Médico Legal dependiente de la Corte Suprema de Justicia; siendo su fundador y primer Director el Dr. Luis Vidal Ramos, quien a la vez fue el primer Especialista en Medicina Legal de Honduras. Veinte años después, en 1995 tres profesionales con la especialidad en el área forense iniciaron el adiestramiento en el Ministerio Público de médicos generales y en la practica con el estudio y análisis de casos en el que hacer médico forense. Desde hace varios años ha existido la inquietud de formar una sociedad que aglutine a los médicos que nos

cia Villaseñor.

dedicamos al quehacer medico forense, sin embargo por distintos motivos - entre los que se cuenta la escasa cantidad de especialistas en esta rama- no se ha podido conformar dicha Sociedad. Consideramos que actualmente ya existe la suficiente madurez de los médicos especialistas y generales y de los profesionales afines que laboran en las diferentes áreas de la Medicina Forense, como para poder brindar y aportar nuestros conocimientos a todo el gremio médico y así tener la oportunidad de dar a conocer y transmitir nuestra experiencia diaria. Por tal motivo en el mes de agosto del 2007 se conformó la Sociedad Hondureña de Medicina Forense, la cual inició sus funciones con

VOCAL II: Dr. Lempira Escobar; VOCAL III Dra. Patri-

siete (7) médicos especialistas en medicina legal, dos (2) médicos especialistas en Anatomía Patológica y diez (10) médicos generales que laboran en la Dirección de Medicina Forense del Ministerio Publico, así como también otros profesionales ligados al quehacer forense: químicostoxicólogos, microbiólogos, biólogos, técnicos forenses, etc. Como parte fundamental de nuestra organización, es cumplir con los fines del Colegio Médico de Honduras y de sus Sociedades, también establecer lazos de amistad con otras sociedades afines a nivel mundial. Queremos proyectarnos a la sociedad hondureña, en general a fin de desarrollar el conocimiento en materia medico forense y contribuir a la capacitación de Médicos, Fiscales, Jueces y Policías. La Junta Directiva quedó conformada de la siguiente manera: PRESIDENTE: Dr. Arturo Álvarez Rubio; VICEPRESIDENTE: Dr. Gustavo Roque Pacheco; SECRETARIA: Dra. Lucy Marrder; TESORERA: Dra. Alma Reyes; SECRETARIO DE ASUNTOS CIENTIFI-COS: Dr. Nicolás Sabillón; VOCAL I: Dra. Olga Pérez;

^{*}Medico Legista. Dirección de Medicina Forense. Tegucigalpa. Dirigir correspondencia a: hondurasforense@yahoo.es